EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 1033

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director—Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1885

Municipalidades populares

La prensa en general se ha hecho éco de la anunciada reposicion de la ley de Municipalidades que rejia antes del año 1876 en que, con pretesto de poner en vijencia la nueva Ley orgánica, se despojó al pueblo del derecho electoral que *á medias* disfrutaba.

No se necesita ser pesimista para dudar de la realizacion de la nueva vijencia de esa ley, que con tanto bombo se anuncia.

Verdad es que el periodo de gobierno del Dr. D'Amico está próximo á su término, y la Convencion Constituyente que parecia la destinada á ampliar á seis años el periodo por la reforma de la Constitucion, no parece dispuesta á introducir tal reforma, segun lo deja sospechar su falta de sesiones.

Si se dijera que al bajar D'Amico del Gobierno queria dejar vijente la ley antígua de Municipalidades, seria creible, porque todos los gobernantes han hecho iguales promesas ya cuando trataban de recomendar sus candidaturas, ya cuando les parecia verse amagados por la vacilacion de su propia impopularidad, ó ya cuando meditaban algun golpe de conveniencia para su administracion.

Pero que para el principio del año próximo se anuncie esa reforma, es muy dudoso que se cumpla.

En épocas ordinarias, cuando el Gobierno no tenia necesidad de centralizar en su mano la administracion de la Pro vincia, el Dr. D'Amico no se ha cuidado de su promesa hecha al subir al Gobierno, de devolver á los Municipios la autonomia de que se les tiene despojados.

Su antecesor tampoco la cumplió, si bien tuvo en su favor la atenuacion de la situacion del espíritu público que tenia el deber de tranquilizar.

Cuando faltaban tres años para la eleccion presidencial, no se quiso devolver á los Municipios la facultad de administrarse de que se les tiene despojados.

Cuando faltaban dos años próximamente, se puso en práctica la separacion de atribuciones de las Municipalidades y Jueces de Paz, dividiéndolas por la creacion de nuevos funcionarios para la jurisdiccion administrativa y para la judicial.

Por esa reforma, en vez de nombrarse un Juez de Paz y Presidente de Municipalidad, atribuciones que conjuntamente le acordaba la ley antígua abolida arbitrariamente por los Gobiernos con la tolerancia de la Legislatura, se nombró un Juez de Paz y un Sustituto con atribuciones esclusivamente judiciales, y un Presidente de la Municipalidad con atribuciones administrativas esclusivamente.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

Esta es la única reforma que se debe al gobierno de D'Amico en la administracion municipal de la Provincia.

Faltando solo algunos meses para la eleccion presidencial ¿como ha de creerse que se le ocurra devolver á los Municipios su autonomia, aunque sea *á medias* como la establece la ley antígua?

Si se anunciara alguna otra reforma que solo importe un paliativo aparente, como la de la separacion de funciones vijente desde el año corriente, podria creerse en su realizacion.

Pero que se desprenda el Gobierno tan luego en los momentos mas críticos de la lucha presidencial, de la centralizacion del poder que se apropiaron sus antecesores, no es creible.

Es por esto que ponemos en duda la tan cacareada reposicion de la vijencia de la ley antígua de Municipalidades.

Es verdad que ella está muy léjos de constituir un derecho popular, porque se lo quita y aun cubre de ridículo al pueblo la tutela vergonzosa que el Gobierno se abroga en ella, de *aprobar* ó *rechazar* los municipales *electos*.

Indudablemente es un sarcasmo, tanto mas irritante cuanto mas se ilustran los pueblos, el derecho electoral que les acuerda la ley antígua, *intervenido* por el Ejecutivo.

¿De que le vale al pueblo el *derecho de elejir* los vecinos que han de administrar sus rentas, si el Gobierno puede rechazarle á sus elejidos?

Esto es tan absurdo como ridículo.

El mejor censor de cada vecino es el vecindario, por el contacto que conserva con él y por su conocimiento pleno de la honorabilidad é ilustracion de cada uno.

Esas condiciones satisfacen suficientemente al mandante para confiarle al mandatario la administracion de sus intereses.

Pero el Ejecutivo que no conoce á esos vecinos, que ignora de los demas si están en igualdad de condiciones, viene luego rechazando la eleccion de aquel ó aquellos que no le placen para el cargo público honorario que el pueblo les confía.

Como se vé, la *intervencion* no puede ser mas absurda, porque limita inopinadamente el titulado *derecho de eleccion* que se menta.

Mas, entre el sistema adoptado con pretesto de la sancion de la Ley orgánica, y el de la ley antígua, siempre es preferible el de esta.

Ella acuerda el derecho electoral *condicional* y *limitado*, que deja la esperanza de poder llevar á la administracion local algunos vecinos cuya popularidad satisfaga los deseos del elector.

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

El sistema de centralizacion administrativa que se conserva arbitrariamente el Gobierno, escluye al pueblo de toda injerencia en la designacion de los que han de administrar sus intereses.

El Gobierno los nombra, y sean buenos ó malos los nombrados, el pueblo tiene que aceptarlos aunque sea de hecho, porque se le tiene despojado del derecho de elejírselos.

Los pueblos bajo el réjimen actual, están en el caso del menor de edad que cae bajo una tutela estraña que pospone los intereses de ellos á las conveniencias ó simpatías del tutor.

No se le dá mucho que digamos, con la vijencia de la ley antígua de Municipalidades; pero al menos se le permite el goce inocente de decir cuales vecinos le satisfacen mas que otros; lo que puede, tratándose de personas delicadas, servir de barrera de respeto para proceder, por el conocimiento indirecto de su falta de simpatías populares.

No obstante las limitaciones arbitrarias de la ley antígua cuya vijencia se anuncia, declaramos francamente que no creemos en ella para la fecha indicada, porque el Gobierno no cometerá la necedad de desposeerse del derecho popular que arbitrariamente se ha apropiado, en víspera de la eleccion presidencial y siendo candidato para la Presidencia el Dr. Rocha cuyo apoyo oficial se lo atribuye la prensa toda al Dr. D'Amico sin que este desautorice semejante afirmacion.

Si el gobernante que suceda al actual fuera elevado por la opinion pública, cosa que bien pudiera suceder para el porvenir, entonces puede esperarse que se devuelva á los pueblos nó la vijencia de la ley antígua que les somete á un tutelaje ultrajante, sinó su autonomía municipal amparada por la autoridad honrada del Gobierno general, que ese es su deber, y nó el de despojarles de sus derechos naturales declarados en la Constitucion.

Puede ser que pasada la lucha política de la eleccion presidencial, el espíritu público reaccione del enervamiento á que lo ha arrastrado la corrupcion pasada, y entonces el pueblo, ese que no entra en evoluciones ni cálculos políticos, se ponga de pié para elevar á la gobernacion á un ciudadano merecedor por sus títulos propios de tal distincion; y solo un Gobierno de tal procedencia será el que devolverá á los Municipios su autonomía propia que no necesita apropiarse el que cuente con las simpatías de la opinion pública.

LITERATURA

HISTORIA DE LAS MORENAS

Unos rancios pergaminos
archivados en Simancas,
cuentan casos peregrinos
de morenas y de blancas;
y entre otras mil cosas buenas
hay en ellos (con el título
Historia de las morenas)
este original capitulo:

«Cuando realizando el plan
de su infinito saber,
de una costilla de Adan,
Dios, formaba á la mujer;
el demonio, que es de sobra
chismoso y entremetido,
quiso malear su obra
murmurándole al oido:

«Verás qué aplausos arranca
de admiracion infinita,
si en lugar de cara blanca,
les das cara morenita.»

Mas Dios que sabia bien
su intencion y sus argúcias,
le replicó con desden:

«¡No estoy por las caras súcia!»
y contra el ruin parecer
de aquel consejero aleve,
dió á la primera mujer
carita de rosa y nieve.

Siglos despues, que enumeran
autoridades no mancas,
todas las mujeres eran
sonrosaditas y blancas;
pero al fin logró el carbon,
la abominable corona,
de echar un chafarrinon
en la obra de Dios mas mona.

Allá en tierra, donde hoy dia
blancas existen apenas.......
(¿si será en Andalucia
donde abundan las morenas?)
solia perder la calma
una madre, pulera y lúcia
viendo á la hija de su alma
con la cara siempre súcia,
y gritaba con voz fuerte:

«Chica, lávate en la alberca
que me dan nauseas el verte,
con la cara siempre puerca.»
Mas la chica que era nóvia
de un ciego, y dura de casco,
seguia con su hidrofóbia,
y la cara que daba asco.

Viendo que aquel arapiezo
iba á casarse ante el cura,
llevando en cara y pescuezo
una espuerta de basura;
la pobre madre se enoja
de marraneria tanta
y á la sinvergüenza arroja
este anatema que espanta!

«¡En el infierno me enciendan
si hace el Diablo con su astúcia,
que cuantos de ti desciendan
nazcan con la cara súcia!»
«Y contra el sentir comun
este terible anatema,
se cumplió y se cumple aún
con fidelidad extrema;
pues todo genealogista,
á quien en grillos no mete
alguna morena lista
(que las hay de rechupete)
Jura que toda perfecta
morena mísera ó lúcia,
desciende en línea directa
de la, de la *cara sucia.*»

Tal es en suma el mezquino
origen, creible á penas,
que atribuye el pergamino
á las mujeres morenas;
que no defiendo valiente,
de aseveracion tan rara.
porque no diga la gente
que eso es lavarles la cara.

Antonio de Trueba

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director

El «Imparcial», fundado por las autoridades de Barracas y hoy confiado á manos estrañas despues de variadas peripécias, sigue perdiendo terreno al parecer.

Durante estuvo á cargo de un empleado meritorio de la Policia local, careció de suerte hasta el estremo de que sus versas sirvieran de enemigas de las damas á quienes se pretendia favorecer con ellas.

La verdad es que mas vale caen en gracia que ser gracioso, y esto hace que sin ser quizá del todo malas las versas aludidas, produjeran efecto contrario del que se deseaba.

De mal en peor, hasta su administracion ha trasladado á la Capital Federal, que era lo único de Barracas que tenia, pues de sus intereses locales no se ocupó nunca.

El «Imparcial» no es ya órgano de esta localidad ni de sus autoridades, conste.

Otro hecho criminal vino á aumentar los varios que se han perpetrado en esta localidad de algunos meses acá.

Por chismes en que hay hombres tan poco juiciosos para mezclarse, se produjo una muerte que ha dejado una familia en la horfandad y ha dado con un hombre en la carcel.

Juan Reboredo mantenia relaciones amorosas con una señora.

Cuando vino la esposa de este de su pais él interrumpió aquellas relaciones; pero sabiendo que un billetero Benito Fernandez la andaba cortejando aprovéchandose de las dificultades con que tendria que luchar Reboredo, volvió este á ella y lo hizo rechazar al billetero.

Este, despechado por el rechazo se fué ante la esposa de Reboredo y le informó de las relaciones de su esposo con la otra

Cuando reboredo regresó á su casa se produjo el disgusto consiguiente con su esposa, averiguando que el autor del chisme era Fernandez.

En vez de despreciar como merecia al titulado hombre que se ocupaba de urdir un chisme para usarlo como arma mezquina, Reboredo buscó al enredista le y propinó algunas trompadas.

Entonces Fernandez, que es un hombre bajo y pequeño como su proceder de intrigante, sacó una pequeña navaja y lo hirió á Reboredo, sin que este se apercibiera hasta que el acero penetró en sus entrañas.

A las 24 horas murió Reboredo de resultas de la herida.

Fernandez se escapó.

Pero el mártes fué capturado por un agente de la Policia de la Capital Federal en momentos que compraba oro en una agencia de la calle 25 de Mayo é iba á embarcarse para Montevideo.

No obstante el respetable concepto del Comisario de aquí, se ha repetido otra denuncia de atropello de la Policia aparecida en «Fígaro» de ayer miércoles.

Seria de desear que se aclaren las denuncias y se den á conocer los correctivos aplicados á sus autores en el caso de resultar probadas.

Con ese procedimiento se sustentaria el respeto de la autoridad sobre las garantias de órden de los vecinos pacíficos.

VERITAS

NOTICIAS

horario de trenes

Central á Quilmes:
6 55—8 5—8 45—10 5—4 10—5 5—8
Quilmes á La Plata:
8 40—10 38—5 5—6
Quilmes á Ensenada:
8 5—8 40—5 5
Quilmes á Central:
5 20—8 45—10 45—3—5 10—5 50—9 30
La Plata á Central:
7 15—2—4 45—8 10
Ensenada á Central:
7 5—1 40—3 30

Terrenos del bañado

Se han anunciado en venta los terrenos del bañado del rio en Quilmes.

Su base es muy barata, y será un atractivo para la concurrencia de los interesados.

Se van á vender en remate público en cinco lotes de cien hectáreas cada uno.

El 8 de Noviembre próximo es el dia designado para verificar esa venta.

Al decretarla el Gobierno autorizó á la Municipalidad para vender esos terrenos *en la mejor forma;* pero el Dr. Oteiza, renunciando la latitud de tal autorizacion, los hace sacar á remate público.

Este hecho abona por él y con gusto lo hacemos notar.

La Ilustracion Argentina

Retribuimos gustosos sus buenos acuerdos á la Direccion de esa notable publicacion ilustrada cuyos números últimos hemos recibido.

Los retratos del Dr. Juarez Celman, Dr. Rocha y Dr. Irigoyen que ha publicado, están á la vista del público en nuestra oficina.

Son magníficos grabados que corresponden debidamente á los interesantes materiales que adornan el testo de esta importante publicacion.

Avisos

Prevenimos á las personas que nos remiten avisos para publicar, que la Administracion no les da publicidad hasta no llenar el requisito del abono del precio, ó entenderse con quien ha de pagarlo.

Los avisos del estranjero que se reciben con frecuencia, deben ser antes tratados y responsabilizarse de su pago personas de la Capital Federal, La Plata ó Quilmes.

Sin llenar esa condicion, no se publica ningun aviso.

La Argentina

Hemos tenido ocasion de conocer los cigarrillos de la marca «La Argentina» que se han puesto en venta en las casas principales de comercio de Quilmes.

Son de tabaco habano lejítimo, papel de la mejor clase y mej res que los mas recomendados de la *jai-laiffe*.

Los hay en venta en el almacen de la Figura, calle Rivadavia esquina á General Lavalle, en la Confiteria de Navarro, Hotel del Universo del Sr. Raffo, Confiteria de la Estacion y las casas de comercio importantes de la localidad.

Merecen recomendarse á los aficionados.

Mas condenas

El Juez Dr. Albarracin condenó al Presidente D. Marcelino Suarez y al Vocal D. Ramon Islas de la Mesa inscriptora de Lomas de Zamora, á la multa de 100 pesos nacionales el primero y 50 el segundo, por haber hecho funcionar la Junta en el Juzgado de Paz y nó en el átrio de la iglesia como lo dispone la ley.

Por falta de número

La Convencion Constituyente no celebró sesion el lúnes por falta de número.

Poco les duró la enmienda á los Convencionales, y vuelven á perder el tiempo con motivo de la falta de número.

¿No habria algun medio de hacer encarrilar á esos *niños terribles?*

La Lucha

Hemos recibido el canje de este importante diario que ha reaparecido en San José de Flores.

Las declaraciones que hace al volver á la arena del periodismo son honrosas y merecen tenerlas presentes.

Que el colega pueda cumplir dignamente sus propósitos elevados, cosechando tantas prosperidades como ellos merecen.

Municipalidades

Ha sido presentado á la Legislatura el proyecto de nueva organizacion de las Municipalidades de la Provincia.

No es la vijencia de la ley antigua lo que se pide, como se decia.

Es otra ley orgánica que reemplazará con ventajas prácticas á la que los pueblos conocen aunque solo de nombre.

Nos ocuparemos de esa nueva ley y de las probabilidades de sancion que cuenta por hoy.

Esta noche!

La monotonía habitual de este pueblo va á ser interrumpida esta noche por la interesante funcion de prestidijitacion que se anuncia en el Hotel de Raffo.

Segun nuestros informes, el artista que trabajará escede en el arte á cuanto se ha visto hasta ahora,

Baste decir que es capaz de sacarle á cualquiera la media del pié sin tocarle el calzado.

Ya ven como será el prestijitador que va á dar esta noche su primera funcion en Quilmes.

Ver el aviso en otro lugar.

"La Provincia"

No es exacto lo que dice ese colega respecto de «El Quilmero» en el suelto que reproducimos en seguida:

«*El Quilmero*, en un artículo: «Ojeada política,» le dá duro y recio á los candidatos á la presidencia y cree que «llegada la lucha al carácter que tiene actualmente, ya no quedan indiferentes en política».

«En esto último el colega padece un error. Quedan todavia indiferentes; entre ellos, *El Quilmero* »

No colega, «El Quilmero» no es indiferente en la política militante.

Solamente se abstiene de tomar puesto en ella porque reprueba muchos de los medios que se ponen en juego por los partidos para luchar.

No confunda, apreciable colega.

Comercio

Oro, 145 á 146 por ciento
Cueros vacunos regular 216 ps
Cueros de potro buenos 72 ps
Cueros lanares superior y desechos 25 docena
Cueros de corderitos superior 23 ps docena
Maiz morocho desgranado superior 45 ps
Trigo superior 102 ps
Pasto superior ps 15 m$_{[}$n la tonelada

SOLICITADAS

SASTRERIA «LA UNION»

PREVENCION

Se previene á los caballeros que deben cuentas á esta casa por ropas con que se les ha servido, que ocurran hasta el fin del presente mes á pagarlas ó á arreglarlas.

Pasado este plazo se procederá á cobrarles judicialmente á aquellos cuyas deudas merezcan cobrarse, y se llamará por sus nombres en el periódico á los que adeudan cantidades pequeñas que no merecen ser demandadas.

Cárlos Faccinetti

—

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

B
Brice Alejandro
Breybila Andres
Belgrano Francisco
C
Cortellini José
F
Febres Rovira Jacinto
G
Guayuil N
Garavato Joaquin
I
Ingolatti Gerónimo
S
Secondino Domenico
W
Weber Juan E

VARIEDADES

El hombre público

I

—Mariquita, ¿qué hacemos? El chico es muy bruto; esto salta á la vista. Ayer se comió la caja de beton, creyendo que era carne de membrillo, hoy ha roto el mármol de la mesa de noche con la cabeza. El profesor le ha echado del colegio, cansado de bregar con él, y despues de cinco años de estudios, resulta que no sabe cuántos dedos tiene en cada mano, ni quien ha sido Fernando VII.

—¡Pobrecito! No quieres hacerte cargo de que no ha cumplido todavia veinte y dos años?

—Es que el angelito, á medida que se desarrolla, va resultando un poco mas animal, y perdóneme yo mismo la expresion.

—Lo mismo era su tio, que en paz descanse, y ya ves, se murió ejerciendo el Ministerio de la corona

—Pues yo voy á coger á Restitutito, y á meterle en una cerrajería por bruto.

—No harás tal. En cuanto tenga físico, le vamos á hacer Diputado á Cortes.

—¿Diputado?

—Justamente. Verás como allí se suelta.

—¿Donde?

—En el Congreso. No hay mejor cosa para el desarrollo de las inteligencias cerradas.

En aquel momento se presenta en la sala Restituto, que, dicho sea sin ánimo de ofenderle, parece un perro pachon, y lo primero que hace es poner el pié sobre un callo del autor de sus dias obligándole á soltar un terno.

Despues se vá al balcon y comienza á enseñarle la lengua á una vecina, hasta que cansado de cometer toda clase de majaderias, se queda dormido sobre el felpudo del pasillo.

El papá dice todas las noches á la mamá al tiempo de meterse en la cama:

—Desengáñate, Mariquita; el chico es un animal de primera. Recuerda si durante tu embarazo te ha dado por comer cebada?

—¿Porqué me lo preguntas?

—Porque podria suceder que hubiese influido tu alimentacion en el desarrollo intelectual de Restituto.

II

Por supuesto, los electores recibieron con júbilo la noticia de que el hijo de los señores Asnazo, presentaba su candidatura por aquel Distrito.

—Pero ¿que vas hacer tu al Congreso? preguntaba el padre á su hijo que seguia tan animal como de costumbre.

—¿Que ha de hacer?—contestaba la madre.—Pues lo que hizo su tio y lo que han hecho otros muchos. Hablar, cabildear, afiliarse á un partido y sentarse en la poltrona el dia del triunfo.

Y Restituto tuvo un acta de Diputado.

III

Los periódicos publican frecuentemente sueltos concebidos en estos términos:

"El elocuente diputado don Restituto Asnazo, pronunciará el Jueves un discurso de ruda oposicion al gabinete."

"Ha salido para sus posesiones de Uvalarga el distinguido diputado señor Asnazo."

"La minoría ha designado al elocuente orador señor Asnazo para combatir el proyecto de ley de órden público, presentado por el Gobierno."

El padre de Restituto seguia diciéndole confidencialmente á su esposa al tiempo de acostarse.

—Desengáñate Mariquita; el chico es un pedazo de bruto muy grande.

IV

—Vaya Vd. con Dios, señor Asnazo.

—¡Hombre! No le habia conocido á usted.

—Soy el antíguo profesor de su hijo.

—Caramba! cómo se ha crecido el muchacho.

—Le veo figurar mucho en las luchas del parlamente. ¿Ha concuido sus estudios?

—No señor. Hoy sabe lo mismo que el dia en que le hechó usted del colegio.

—Pues, llegará á Ministro.

—En eso anda.

—Si, no le quepa á usted duda. Hay muchos casos como ese.

Como el pobrecito no servia para nada entre su madre, y yo dicidimos meterlo á hombre público.

—Y han hecho ustedes perfectamente Ya ve usted, en política no hay necesidad de someterse á ningun exámen...

—Eso mismo hemos pensado nosotros. Y nos ha salido bien.

—Pues nada; dele usted muchas expresiones.

—Puede que se lo mande á usted allá, á ver si consigue enseñarle un poquito de ortografia·

—No le hace falta. ¿Sabe hablar?

—Si señor; ya casi habla.

—¿Es audaz?

—Muchísimo.

—Pues entonces...

LUIS TABOADA

La Opinion

—

En busca de nóvia

Pero señor, que se habrán figurado estos caballeros estranjeros?

Há poco tiempo fué un inglés, luego un francés y hoy un aleman, los que, con un desenfado que asombra, piden esposa por intermedio de la prensa diaria!

Esos avisos no debieran publicarse, me parece que se pone á prueba nuestra paciencia, nuestra imaginacion... que es fecunda en travesuras: con ellos se nos aja: ¿no nos ponen por ventura en el caso de una mercancia? Ni mas ni menos.

Todas esas consideraciones que yo hacía ante un grupo de amigas, despues que hube leido el aviso del jóven aleman inserto en *La Nacion*.

Una de aquellas niñas pizpireta y graciosa, dijo interrumpiéndome:

—Verdaderamente siento tentacio-

nes de dar un soberano chasco al alemanito ese!

—Oh, si, házlo; para que sea tremendo! dijimos.

—Cuál es tu proyecto? ¿De què manera nos vengarias?

—Esperen: ya lo tengo pensado; en un instante lo sabrán.

Dijo, y se sentó ante la mesa de escribir.

A los veinte minutos nos leyó:

Señor E. B.

Acudo á su llamado envio á Vd. mi retrato, y si bien él demuestra á Vd. que no soy una Vénus, tambien le dice que no carezco de rasgos accentuadamente graciosos: tengo veinticinco años: hablo francés, inglés é italiano: toco el piano, y canto y soy apasionadísima por la música, y es esta pasion sin límites la que me hace ir al encuentro de Vd. hijo de esa tierra amante de la música, considero será un entusiasta aficionado á ella.

Pertenezco á una conocida familia y poseo una buena renta.

Esperando se muestre Vd. conforme con los informes que le ofrezco, le pido pase mañana á las 7 de la noche por mi casa, cuya direccion le envio, para que efectuemos nuestro conocimiento personal.

S. S. S. Q S. M. B.

—Estás loca! exclamamos en coro! te comprometes! Que vas á hacer!

—Mañana, antes de las siete las espero á todas en casa; fué la sola respuesta que nos dió.

Y salió dejándonos llenas de curiosidad.

Inútil es decir que fuimos, como un acreedor inglés, á la cita que nos diera.

Nuestra amiga nos dijo:

—Participé á papá mis proyectos: Vds. saben el caracter alegre que tiene; me ha ayudado para que realice esta broma; hemos mandado al aleman un retrato cualquiera que nos cayó á las manos: preparense á la risa, pronto verán qué comedia.

Pasamos por la sala y ante-sala que estaban envueltas en esa oscuridad indecisa del crepúsculo, á trechos, por los cristales de las puertas, penetraba un blanco rayo de luna el que caia sobre la alfombra amortiguado por las cortinas: la jóven nos hizo detener en la tercera pieza:

—Esperen, ahora no más llega.

Y no pudimos sacarle una palabra mas sobre el asunto.

—Al rato llamaron á la puerta de la calle.

—Ahi está! esclamó nuestra amiga, y sintiendo que introducian á la ante sala al que llegaba, silenciosamente nos recomendó no hiciéramos ruido.

Nos volvimos puros oidos.

A duras penas conteniamos la risa, pues que el aleman en todos los tonos imajinables, repetia casi desde que se sentó sus protestas de amor.

Y cuanto mas baja é imperceptible era la voz de su interlocutora, de aquella mujer que no sabíamos quien era, y que envuelta en las sombras que ya eran adentro muy densas, estaba escuchando las mas sérias protestas de cariño que ningun hombre podia hacer en los tiempos presentes.

Pasaron unos diez minutos.

—Ya basta! Ya está bueno! dijo de pronto mi amiga, y pasando á aquella pieza en la que se desarrollaba la comedia cuyo desenlace no podiamos preveer nosotras, con la rapidez del relámpago encendió el gas y la sala se iluminó en todos sus ámbitos.

Fué tan rápida la accion, que nosotras que nos habiamos agrupado á la puerta de comunicacion, alcanzamos á ver al pobre señor E. B. deslumbrado por aquelle súbita claridad llevarse las manos á los ojos, en seguida posó sus miradas en la mujer que estaba medio reclinada en un estremo del canapè

Ella inclinó la cabeza y la despojó de una gasa que la cubria.

El candidato, lleno de ansia, nervioso, impaciente, clavó los ojos en aquel rostro que volvia á levantarse; dió el infeliz un grito sofocado y ocultó entre las manos la cara; su cuerpo se tambaleó y cayó como sin aliento sobre el sillon.

La mas burlona, la mas ruidosa carcajada, acompañó al desfallecimiento del alemanito.

Qué pasaba?

Oh, algo riquísimo!...

Envuelta en los ampulosos pliegues de un vestido claro y cubierta con una gran salida de teatro, blanca, vimos á la mas horrible, á la mas espantosa de las indias, que abriendo su negra y descomunal boca mostraba dos filas de dientes mas enormes y feos.

La traviesa jóven habia engalanado á la india como á un arlequin, no sé como, habia blanqueado su cobrizo cútis, y aparecia como un gato negro cuando se escapa de entre las cenizas del fogon.

El héroe de aquella fumada no tuvo mas esencias ni sales para volver de su desvanecimiento que la algazara de seis muchachas, se puso de pié, á todas nos miró atónito y salió disparando como una flecha sin decirnos adios!

Carcajada

AVISOS

REMATE

POR

FAUSTINO B. GUIÑAZÚ EN QUILMES

El domingo 8 de Noviembre á las dos de la tarde

De los espléndidos terrenos de bañado, propiedad Municipal. Base de venta 15 ps m[n, hectárea, 500 hectáreas que se venderán en lotes de cien hectáreas Soberbios potreros á solo 3 leguas de los Corrales de abasto de la gran capital. Todo cercado de alambre con espléndidas lomadas. El dia indicado se procederá á la venta de estos terrenos con la base fijada al contado. Al firmarse el boleto, el comprador entregará el 5 ojo del precio. Por mas datos ocúrrase á la Municipalidad de Quilmes.

GRAN FUNCION

De mágia, magnetismo y prestidijitacion

EN EL HOTEL DEL UNIVERSO

Frente á la plaza principal

Hoy jueves 29

á las 8 y media de la noche

POR EL CÉLEBRE PRESTIDIJITADOR

WILHELM BLITZ

Este afamado artista dará tres funciones en Quilmes, de escamoteo, prestidijitacion, mágia, magnetismo y eletricidad

La fama de que viene precedido adquirida en diversos paises que ha recorrido, es su mejor recomendacion.

La segunda funcion tendrá lugar el sábado á la noche y la última en la noche del domingo 1º. de Noviembre.

Precios de la entrada con asiento 80 centavos. Niños 40 centavos.

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

10

APRENDIZ

Se necesita un niño en esta imprenta para enseñarla el arte tipográfico y ocuparlo en el taller. Ocurrir á la oficina de «El Quilmero.»

HOTEL DEL UNIVERSO

(Conocido antes por HOTEL DE RISSO)

CALLE ALSINA ESQUINA SARMIENTO

Frente á la plaza principal

QUILMES

Este gran establecimiento de hospedaje ha introducido importantes mejoras en su servicio.

Cuenta con carruajes descubiertos y cerrados para el servicio de sus clientes.

Tiene servicio esmerado de comedor, y cocina de primera clase.

Sirve almuerzos ó cenas á cualqnier hora del dia ó de la noche.

Banquetes al gusto de los interesados y especialidad en las comidas.

Da hospedaje á cualquier hora que se solicite, siempre que lo pida persona conocida de la casa.

En cuanto al aseo del servicio, hijiene de la casa y comodidades para hospedar familias ó personas solas de cualquier sexo, esta casa no tiene competidora.

Precios equitativos, servicio esmerado y rápido, carruajes á disposicion de los clientes y del público en general y completas comodidades para cuantas personas favorecen la casa con su clientela.

Al Hotel del Universo de

Juan Raffo

32—58

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de Octubre de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana					Tarde		
				***	Domingos y dias de fiesta solamente			
Ferro-carril de Ensenada Estacion Central	6 55	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela	6 58	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown	7 7	8 11	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca	7 12	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	8 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas	7 15	8 17	9 4	10 17	12 20	4 28	5 22	8 20
Puente Barracas	7 23	. .	9 14	. .	12 26	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre	v	. .	v	. .	v	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 40	8 53
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 46	9 0
Id *Salida*		8 40		10 38				

SALIDAS DE QUILMES

ESTACIONES				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes	5 20	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal	5 27	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	5 45	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 50	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	5 56	9 13	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña	5 59	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	5 57	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 2	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla	6 8	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 11	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 15	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5 20 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m[n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

Todos estos trenes están munidos de frenos contínuos.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1885

LA ADMINISTRACION

LA QUILNEÑA

FÁBRICA DE LADRILLOS

DE HUGO REDLICH

Frente á la Estacion del ferro-carril—Quilmes

En esta fábrica se necesitan peones.

32

TERRENOS Y CASAS

Hay para vender terrenos de chacra en el partido de Quilmes, lo mismo que en el pueblo.

Se ofrecen para vender tres magníficas casas de precios de tres á cuatro mil nacionales cada una, situadas en los parajes mas céntricos y favorecidos del pueblo.

Se ofrece un terreno de chacra á 20 cuadras de una Estacion ferrea, con área de 30 cuadras y tierra de primera clase.

Ocurrir á

PEDRO GIMENEZ

Oficina de El Quilmero—Quilmes

ORDENANZA MUNICIPAL

La Municipalidad ha resuelto publicar nuevamente la Ordenanza Municipal sobre caza, en virtud del largo tiempo transcurrido desde la época de su primera publicacion.

ORDENANZA

Art. 1º Queda estrictamente prohibida la caza dentro los límites del éjido del pueblo.

Art. 2º Para cazar fuera de estos límites deberá munirse de una Licencia espedida por la Secretaria de la Municipalidad en el sello que marca la ley, la que solo tendrá valor dentro del municipio.

Art. 3º La Licencia solo tendrá valor durante el año del sello, sea cual sea la época en que se espida.

Art. 4º La Licencia á que se refiere el artículo 2º. no autoriza á la persona en cuyo favor se espida, á cazar en terreno de propiedad particular contra la voluntad de su dueño, cuya aquiescencia deberá solicitar de antemano.

Art. 5º Quien ó quienes tal hicieren serán multados por el Juez de Paz en veinte pesos m[n cada uno en favor de la Municipalidad, ó en su defecto condenados á trabajos públicos por un tiempo en relacion con el valor de la multa.

Art. 6º Si el cazador, aunque cace con permiso del dueño ó poseedor, derribase cercos ó causase otros daños, cubrirá el monto de la indemnizacion prévia tasacion de peritos en caso de disconformidad.

Art. 7º Todo dueño, arrendatario ó poseedor de tierras puede cazar libremente dentro de ellas pero se hará responsable de los daños que causare.

Art 8º La caza de la perdiz es prohibida desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Abril.

Quilmes, Octubre 19 de 1885

ALBERTO OTEIZA
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

31—34

GRAN

CAJONERIA FÚNEBRE Y COCHERIA

de JUAN A. ESCOBAR

Calle Buenos Aires esquina á Sarmiento

QUILMES

Este gran establecimiento de carruajes de alquiler, trenes fúuebres y cajones, ha hecho una rebaja en todos sus precios á saber:

Coche fúnebre de primera clase se cobra por viaje al Cementerio 10 pesos nacionales.

Id de segunda clase 5 pesos nacionales.
Id de tercera clase 3 pesos y cincuenta centavos m|n.
Se arregla tren fúnebre de primera clase con 2 carruajes por 18 pesos m|n.
Id de segunda id por 10 pesos m|n.
Id de tercera id por 8 pesos m|n.
Tren fúnebre del lujo que se pida á precios convencionales y sin competencia.
Se arregla tren con coche fúnebre, cajon, carruajes de acompañamiento, paño y hachas, coronas etc, por precios equitativos, con la rebaja relativa á todos los artículos que se tomen en la casa.

La casa se hace cargo de sacar las licencias, preparar la sepultura y todas las diligencias de práctica, sin cobrar comision, para todo mortuorio que se le encargue.
Este establecimiento no tiene competencia en el servicio que ofrece ni en los precios baratísimos á que ha rebajado sus artículos.

Cocheria y Cajoneria fúnebre

Calle Buenos Aires esquina á Sarmiento, á una cuadra del Hotel de Risso y á dos cuadras del Juzgado de Paz

No olvidarse del fundador del servicio fúnebre en este pueblo, lo que debe tener presente la numerosa clientela de esta casa para ocuparla con la seguridad del buen servicio.

Juan A. Escobar

31—39

GRAN COCHERIA

Y CAJONERIA FÚNEBRE

TALLER DE CARPINTERIA

DE OBRA BLANCA

DE JAIME MARK

CALLE GENERAL MITRE Nº 81

QUILMES

Esta casa, la primera en su género, cuenta desde hoy con un magnífico tren fúnebre de primera, segunda y tercera clase, así como carruajes de acompañamiento, todo con una rebaja considerable sobre los precios que se cobran actualmente. Dispone asi mismo de carruajes de alquiler con ó sin cubierta.
La casa tiene siempre en venta variedad de cajones de caoba, guindo, cedro, emplomados y sin plomo, idem forrados de todas clases y tamaños. Coronas de todas clases y variados gustos.
Dispone de magníficos paños fúnebres, para alquilar, asi como hachones.
Tambien se encarga de hacer despachar las licencias de sepulturas parroquiales y municipales sin recargo alguno por comision.
En el taller de carpinteria se hacen puertas, persianas, armazones de todas clases; se fabrican, componen y lustran muebles de todas clases.
La casa tiene sucursal en el pueblo de San Juan y el que necesite servicio de ella, debe dirijirse á D. Noberto Novolisio (Chilo) en dicho pueblo, que será servido inmediatamente.

RAPIDEZ BARATURA Y BUEN SERVICIO

Calle Mitre 81, á una cuadra del Almacen y Tienda de D. Antonio Mendez y de la cancha de pelota.

30—38 *Jaime Mark*

Terreno en venta

Se ofrece un lindo terreno sobre la barranca situado en el pueblo de Quilmes, calle Libertad (3) entre Olavarria (20) y Progreso (18) compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.
Títulos perfectos.
Ocurrir calle Melo N° 119.
29—37

ORDENANZA MUNICIPAL

Dentro de tres meses de la promulgacion de esta ordenanza los propietarios de terrenos y fincas de la Calle Real desde la vía férrea hasta la calle Libertad, y circunvalacion de la plaza principal, procederán á construir veredas al frente de sus propiedades ó á componer las que estuvieran hechas.
El ancho de estas será de siete cuartas y el material á emplearse será cuando menos ladrillo de máquina.
Por la Secretaria Municipal se dará el nivel que deberá seguirse en las construcciones de las veredas.
Los infractores á esta ordenanza pagarán una multa de veinte pesos moneda nacional sin perjuicio de que la Municipalidad proceda á hacer las construcciones por cuenta del propietario.

Quilmes, Octubre 1° de 1885

ALBERTO OTEIZA
Roque T. Villa
Scretario

26 33

¡ATENCION! ¡ATENCION!

EN LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Se acaba de recibir un elegante surtido en ropa blanca para señoras, hombres y niños, á precios baratísimos

CLASES INMEJORABLES

Camisas para señoras, bordadas con embutidos lisos y con valencianas.
Batas bordadas id con tira y embutido última novedad, id lisas etc.
Camisolines cuellos bordados y lisos con descote, todo de fantasía y alta novedad.
Camisas blancas para hombres, blancas con aplicacion de color, id de color de percal, hilo, cretona etc. Surtido general desde la mas inferior hasta la clase mas superior que se desee.
Surtido completo en calzoncillos de hilo y algodon para hombres.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS

Especialidad en objetos de fantasía para obsequios.
Sederías: groés negros y de color de las mas afamadas fábricas de España y Francia.
Pequines negros y de colores, Foulares.
Mantillas españolas y francesas. Mantas chantillí.
Perfumerias inglesas, francesas, norte americanas y españolas y de los fabricantes mas afamados.
Estuches de lujo con perfumería para regalos, y otros mil objetos de capricho y de novedad.

ROPERIA

En este ramo cuenta la casa con un surtido como no se introdujo nunca en este pueblo.
Es necesario verlo para convencerse de la variedad, corte, elegancia y gusto de las piezas de ropa que hemos recibido, expresamente confeccionadas para esta casa por los primeros cortadores de la Capital.
Hay trajes completos para hombres, negros y de colores, clases superiores, corte especial y gustos última moda á precios baratísimos. Sacos negros y de colores. Camisetas, chalecos, chiripaes, ponchos etc tanto para hombre como para niño, surtido general.
No nos cansaremos en recomendar á todos los que necesitan vestir bien y barato, que pasen por nuestra casa donde encontrarán un variado surtido de Roperia que no podrán por menos de quedar satisfechos por muy exigentes y descontentadizos que sean sus gustos.

SASTRERIA

Surtido completo en casimires.
Acabamos de recibir **500** piezas casimires de los gustos mas modernos y de las clases mas especiales
Hay un selecto surtido en paños negros para levita.
GARANTIMOS EL CORTE ESPECIAL. La baratura sin igual. La modicidad en los precios y el trabajo esmerado.
NO OLVIDARSE que en **LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL** nuestros favorecedores encontrarán un inmenso y variado surtido en los ramos ya designados.

MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.
Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.
Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.
Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía
CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases
Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

A LA SIN RIVAL

SASTRERIA LA UNION

Calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero

Nuevo surtido de casimires de alta novedad gustos esquisitos y clases superiores.
Se ha recibido en esta acreditada casa un gran surtido de casimires de lo mejor, y gran variedad para los gustos de la numerosa clientela de la casa.
Casimires de colores de fantasia, claros y oscuros, de clases riquísimas.
Chalecos de fantasía de variedad de gustos y clases
Corbatas de variados gustos y ricas clases.
Se hacen trajes con arreglo á los figurines de última moda.
PRECIOS SIN COMPETENCIA ! !

A LA SIN RIVAL

SASTRERIA LA UNION

24—32

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:
Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m|n.
Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m|n.
Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.
Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.
Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.
Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.
Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 $ m|n.
Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.
Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.
Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.
Botitas para señora de 2 89 hasta 4 $ m|n.
Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.
26—79

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglada al cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.
Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.
Su precio es DIEZ centavos.
Comprando de 20 arriba 8 centavos cada una

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) 1 á peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.
Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.
Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios,
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.
99

Vendedor de diarios

Ce necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.
Se requiere buena conducta.
Ocurrir á esta imprenta.

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor. á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz, Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.
Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Oarlos Clak para tratar.
26-34

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Darbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.
Se cobra al entregarse.
Por órdenes á «El Qnilmero» y la chacra de
26—34 *Cárlos Clark*